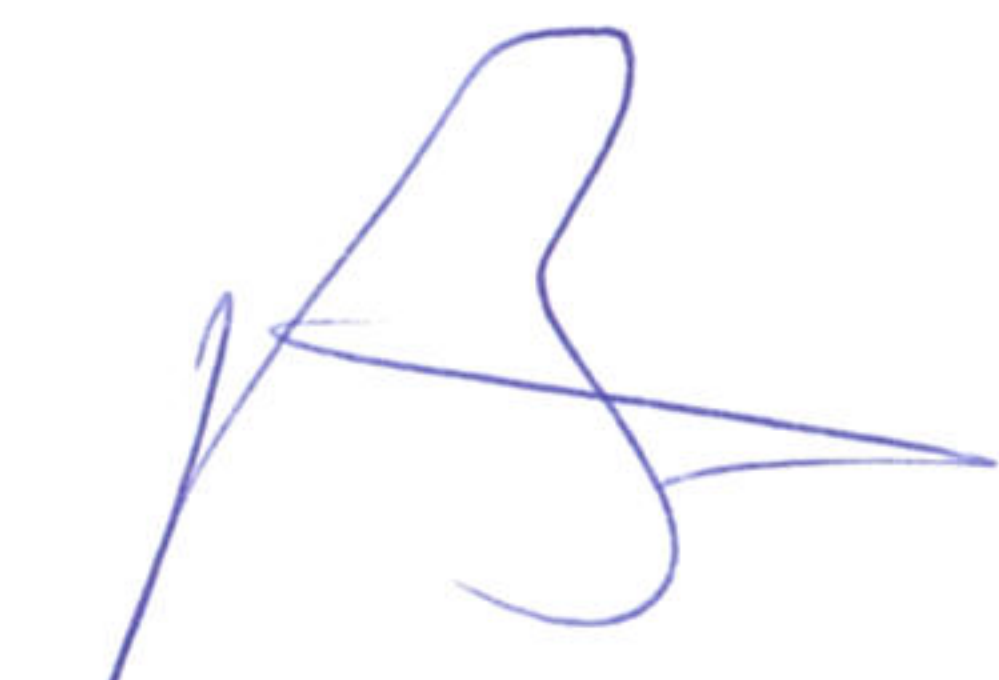


Comité de Información
Sexta Sesión Ordinaria de 2011
28 de junio de 2011


ACUERDO NÚMERO 42/2011

Con fundamento en el Artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, y en apego a lo establecido en el numeral 6.2.3, Etapa 4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, el Comité de Información se pronunció por aprobar la ampliación de plazo relativa a la solicitud de información número 0632000017411.

Mediante el presente acuerdo se instruye a la Unidad de Enlace que por su conducto y en términos de lo que dispone el artículo 71 del citado Reglamento, se haga del conocimiento del ciudadano la ampliación de plazo.



Octavio Javier Borunda Quevedo
Suplente del Servidor Público designado



Rodolfo Jiménez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



Elba Carolina Rodríguez Torres
Suplente del Titular de la Unidad de Enlace